VOLGUAL CIA. LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013

- 1 ACTIVOS
- 1.1 ACTIVO CORRIENTE
- 1.1.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO
- **1.1.1.01.001 Caja: 57.52.-** saldo al cierre del ejercicio.
- **1.1.1.2.001. Banco Nacional de Fomento: 75,84.-** saldo conciliado al 31 de diciembre 2013.
- **1.01.01.02.02. Cacpeg: 605,00.-** saldo conciliado al 31 de diciembre 2013.
- **1.1.4.03.** Impuesto a la Renta pagado por Anticipado: 1.640,82.- anticipo correspondiente al año 2013.
- **1.1.5.04.** Impuesto a ala Renta Ret por Terceros: 483,99.- retenciones realizadas por proveedores a la compañía durante el año 2013.
- **1.1.5.07. Imp** a la Renta de Años Anteriores: 334,68.- retenciones realizadas por proveedores a la compañía en los años 2010-2011-2012.
- 1.02 ACTIVO NO CORRIENTE
- 1.02.01 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
- **1.2.1.01 Terrenos: 8.200,00.-** valor que corresponde al terreno adquirido en el sector del rio Cuyes.
- **1.2.1.02. Muebles y Enceres: 604.43**.- escritorios, sillas, estantes, de propiedad de la compañía, completamente depreciados con un valor residual de 15,83.
- **1.2.1.03. Maquinaria y equipo: 190.000,00**.- registro de la excavadora, retroexcavadora y cargadora de propiedad de la compañía.
- **1.2.1.04. Equipos de Computación: 2.032,61.-** equipo de cómputo de secretaria, completamente depreciados con un valor residual de 109,11. Este rubro muestra una variación debido a la compra de una nueva impresora en el mes de febrero 2013. Características en el listado de activo fijos.

- **1.2.1.12. Depreciación acumulada de Muebles y Enceres: 588.60**.- representa la cantidad que, a través de los años se ha recuperado el valor histórico de los bienes.
- **1.2.1.13.** Depreciación acumulada de Maquinaria y equipo: 76.980,00.- representa la cantidad que, a través de los años se ha recuperado el valor histórico de los bienes.
- **1.2.1.14.** Depreciación acumulada de equipo de computación: **1.858,50**.- representa la cantidad que, a través de los años de los años se ha recuperado el valor histórico de los bienes.

2 PASIVOS

2.1 PASIVO CORREINTE

2.1.3 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

- **2.1.3.01 Proveedores de Servicios: 3.450,00.-** valores pendientes de pago a la contadora de Compañía de los años 2008-2009-2010-2011 y de octubre a diciembre 2013.
- **2.1.3.02 Otros Proveedores: 1.665,94.-** valores pendientes de pago por compra de repuestos y trabajos de mecánica.
- **2.1.3.10 Préstamos por pagar a Terceros: 20.000,00.-** saldo pendiente del préstamo que mantiene la compañía con la Sra. Nelly Piedra (10.000,00) y el Sra. Sara López (10.000,00).
- **2.1.3.11 Socios: 9.685,45.-** saldo pendiente de facturas por pagar a los socios de la compañía.
- **2.1.3.12 Cuentas por Pagar al SRI:** 987,92.- saldo correspondiente a la tercera cuota del anticipo del impuesto a la renta del año 2013, se liquidara en la declaración del impuesto a la renta de dicho año.
- **2.1.3.13 Sobregiros por pagar: 900,00.-** registro para cubrir el saldo en negativo de la cuenta del Banco de Loja al cierre del ejercicio.

2.1.4 OBLIGACIONES POR PAGAR

2.1.4.01. Locales: 42.719,92.- saldo pendiente del préstamo que mantiene la compañía con la CACPEG.

2.1.5 PROVISIONES SOCIALES

- **2.1.5.01. Sueldos por pagar: 639,52.-** valores pendientes de cancelar a la secretaria de noviembre y diciembre y el operador de una semana de noviembre.
- **2.1.5.01. Decimo Tercer Sueldo: 55,98.-** valor proporcional por pagar a los empleados, calculado al 31 de diciembre 2013.
- **2.01.08.003. Decimo Cuarto Sueldo: 265,00.-** valor proporcional por pagar a los empleados, calculado al 31 de diciembre 2013.
- **2.01.08.004. Vacaciones por Pagar: 234,18.-** valor proporcional por pagar a los empleados, calculado al 31 de diciembre 2013.

2.1.7 OTRAS OBLIGCIONES CORRIENTES

- **2.1.7.02.** Retención Impuesto a la Renta por Pagar: 343,32.- valores retenidos por ley e los proveedores durante el mes de diciembre 2013, serán declarados y pagados en enero 2014.
- **2.1.7.03 IVA Retenido por Pagar: 79,10.-** valores retenidos por ley e los proveedores durante el mes de diciembre 2013., serán declarados y pagados en enero 2014.
- **2.1.7.02. Aportes al IESS por Pagar: 161,06.-** aporte personal y patronal correspondiente al mes de diciembre 2013, se cancelara hasta el 15 de enero del 2014.

3 PATRIMONIO

3.1 CAPITAL

- **3.1.01. Capital Suscrito o Asignado: 847,00.-** aporte de los socios para la constitución de la compañía, conformado por 7 (siete) participaciones de USD 121.00 cada una.
- **3.01.02. Aporte Socios Futura Capitalización: 2.734,00.-** utilidades no repartidas a los socios de la compañía.

3.4 RESERVAS

- **3.4.1. Reserva Legal: 552,38.-** De acuerdo con la ley, la reserva legal para las compañías de responsabilidad limitada, en cada anualidad la compañía segregará, de las utilidades líquidas y realizadas, el 5% para este objeto, la cual formará un fondo de reserva hasta que este alcance por lo menos el 20% del capital social.
- **3.4.2. Reserva Facultativa, Estatutaria: 9.200,00.-** fondo rotativo formado con el 5% de las utilidades liquidas de cada año hasta alcanzar por lo menos el 20% del capital social según lo establece el Art. 17 del estatuto de la compañía.

3.6 RESULTADOS ACUMULADOS

3.6.1 Ganancia Acumuladas: 39.275,16.- Utilidades y/o perdidas de años anteriores al 2013.

PERDIDA DEL EJERCICIO: 9.171,51

4 INGRESOS

4.1 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

4.1.02 PRESTACION DE SERVICIOS

- **4.1.02.001 Ventas tarifa 0%: 158.946,65.-** ingresos por venta y transporte de material pétreo.
- **4.1.01.002. Ventas tarifa 12%:** 3.**732,00.-** ingresos por alquiler de la maquinaria de la compañía.

4.3 OTROS INGRESOS

4.3.02 INTERESES FINANCIEROS:

4.3.02.001. Interés del Banco Nacional de Fomento: 0,27.- generados en el periodo por la cuenta corriente que la compañía mantiene con la Institución Financiera.

4.3.05 OTRAS RENTAS

4.3.05.001 Aportes Mensuales Socios: 7.050,00.- cuotas mensuales que realizan socios con el fin de cubrir gastos corrientes de la compañía.

5 GASTOS

5.1 GASTOS OPRRERACIONALES

5.1.1 GASTOS DE ADMINISTRACION

- **5.1.1.01. Sueldos y Salarios: 9.270,46-** remuneraciones mensuales de la secretaria y los operadores de maquinaria.
- **5.1.1.02.** Horas Extras: 742,24.- pagadas a los operadores de maquinaria, en la declaración del impuesto a la Renta este gasto consta como no deducible, porque de estos valores no se ha realizado el aporte al IESS.
- **5.1.1.03. Decimo Tercero: 834,96.-** beneficios sociales percibidos por la secretaria y los operadores de maquinaria, además se registra la parte proporcional del año 2013 que se pagara en el 2014.
- **5.1.1.04. Decimo Cuarto: 1.044,34.-** beneficios sociales percibidos por la secretaria y los operadores de maquinaria, además se registra la parte proporcional del año 2013 que se pagara en el 2014.
- **5.1.1.05. Fondos de Reserva: 322,92.-** registro del pago mensual realizado a la secretaria como un beneficio adicional que por ley se cancela al empleado a partir del año de trabajo.
- **5.1.1.06. Aporte Patronal al IESS: 1.126,36.-** porcentaje que por ley corresponde cancelar al patrono, calculado en base a las remuneraciones percibidas por la secretaria y los operadores de maquinaria.
- **5.1.1.07. Vacaciones: 234,18.-** provisión a pagarse en el año 2014.
- **5.1.1.01. Pagos a Obreros y Guardia: 1.901,16-** remuneraciones que se paga en forma semanal a los obreros a ocasionales y el guarda encargado de cuidar la bodega de stock. En la declaración del impuesto a la Renta este gasto consta como no deducible, porque de estos valores no se ha realizado el aporte al IESS.
- **5.1.1.12. Honorarios Profesionales: 2.223,25.-** pagos realizados a la Contadora de la compañía, y por servicios prestados en la elaboración de formularios para presentar información a la Superintendencia de Cias.
- **5.1.1.13. Fastos de Gestión: 10-** pagos por alimentación de personal administrativo.
- **5.1.1.16. IVA que se carga al gasto: 313,49.-** impuesto pagado por la diferencia entre el IVA pagado en compras y el IVA cobrado en ventas.
- **5.1.1.17. Servicios Públicos: 285,02.-** pagos de energía eléctrica, teléfono convencional y agua potable utilizados por la compañía durante el ejercicio económico.

- **5.1.1.18. Gastos de Arriendo: 840,00.-** pagos de arriendo del local donde funciona la oficina de la compañía. En la declaración del impuesto a la Renta este gasto se registra como no deducible, debido a que no se cuenta con facturas para respaldar este rubro.
- **5.1.1.20. Mantenimiento y Reparaciones: 3.002,29.-** pagos por servicios de mecánica, suelda, servicio técnico y mantenimiento de las maquinarias, con las que la compañía que presta sus servicios.
- **5.1.1.21. Herramientas, repuestos y accesorios: 4.724,00.-** pagos por compras de repuestos y accesorios necesarios para las reparaciones y mantenimiento de las maquinarias, con las que la compañía que presta sus servicios.
- **5.1.1.22. Transporte de Material Pétreo: 110.887,31.-** pagos a los socios de la compañía de acuerdo a los reportes de ventas entregados por secretaria.
- **5.1.1.23.** Suministros y materiales de oficina: **221,06.-** pagos por compras de papel, esferos, tinta de impresoras, copias, elaboración de comprobantes de venta y retenciones, sellos etc.
- **5.1.1.25. Promoción y Publicidad: 200,00.-** colocación de una valla publicitaria.
- **5.1.1.26. Otros gastos administrativos: 16,16.-** pagos por envió de documentos y tramites ante el notario del Cantón.
- **5.1.1.28. Gastos Bancarios: 84,29.-** pagos por costos de transferencias, débitos del SRI y emisión de chequeras.
- **5.1.1.30. Gastos de combustible: 12.444,85.-** pagos realizados a las gasolineras por compra de diésel y gasolina para la maquinaria de la compañía.
- **5.1.1.31. Gastos por aceites y lubricantes: 1.693,44.-** pagos por compras de estos insumos necesarios para las reparaciones y mantenimiento de las maquinarias, con las que la compañía que presta sus servicios.
- **5.1.1.34. Gastos por materiales varios: 78,30.-** por compras de material eléctrico, y otros adquiridos para diferentes trabajos en la bodega, y reparaciones de la maquinaria.
- **5.1.1.35. Gastos por multas varias: 8,14.-** pagadas al SRI de los meses de enero, febrero y marzo 2013, por débitos rechazados en el banco por falta de fondos.

- **5.1.1.37. Gastos por depreciación: 17.572,50.-** porcentaje correspondiente al presente ejercicio económico por depreciación de la maquinaria y equipod e computación.
- **5.1.1.39. Transporte: 360,79.-** pagos de carreras para traslado de repuestos.
- **5.1.1.42.** Retenciones asumidas por la Cía.: **5.13.-** valores que la compañía ha asumido por tardanza en la entrega de la retención a los proveedores.

5.1.3 GASTOS FINANCIEROS

- **5.1.3.01.** Intereses y cargos financieros: 7.391,42.- intereses que se pagan a la CACPEG del préstamo que la compañía mantiene con esa Institución.
- **5.1.3.01. Gastos e Intereses a Terceros: 800,00.-** intereses que se pagan por préstamos que la compañía mantiene con terceras personas.
- **5.1.3.05.** Intereses por mora y notificaciones: **262,37.**-pagos a la CACPEG por atrasos en el pago mensual del préstamo que la compañía mantiene con esa Institución.

Ing. Ma. Cristina Lazo
CONTADORA
Ruc · 1900368828001

Ing. María Cristina Lazo F.

CONTADORA

REG. 33198